



## Ayuntamiento de Casas del Monte

**Expediente n.º:** 33/2022

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Fecha de iniciación:** 27/05/2022

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	27/05/2022
Providencia de Alcaldía	27/05/2022
Informe de Secretaría	27/05/2022
Bases Generales de la Convocatoria	27/05/2022
Informe de Fiscalización Fase «A»	27/05/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	27/05/2022
Anuncio [Sede Electrónica/Tablón de Anuncios]	27/05/2022

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de personal laboral temporal, respecto de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	Monitor socio-cultural
Naturaleza Personal Laboral	Temporal
Sistema selectivo	Concurso de méritos
N.º de vacantes	1

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:





## Ayuntamiento de Casas del Monte

### ADMITIDOS:

- 1-BENIGNO HINJOS SÁNCHEZ DNI \*\*\*6208R  
2- MARIA MORENO GARCÍA DNI \*\*\*9213T

### EXLCUIDOS

NINGUNO

**SEGUNDO.** Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

Miembro	Identidad
<b>Presidente</b>	Ángel José Rubio Herrero. (Técnico Gestión Ayto. Hervás)
Suplente	Manuela Agudelo Blanco. (Secretaria Ayto. Ahigal)
<b>Vocal</b>	José Luis Perlado Alonso ( Funcionario Diputación de Cáceres)
Suplente	Juan Antonio Pavón Pérez ( Funcionario Diputación de Cáceres)
<b>Vocal</b>	Raúl Ortiz Montoya (Funcionario Junta de Extremadura)
Suplente	Dolores Jurado Piña (Funcionaria Junta de Extremadura)
<b>Vocal</b>	Esther Marrón San José (S. S. Bases Mancomunidad V. Ambróz)
Suplente	Yolanda Fdez. Manzano (S.S .Bases Mancomunidad V. Ambróz)
<b>Secretario</b>	Luis Antonio Esteban Santibáñez (Secretario Ayto. Casas del M.)
Suplente	Magdalena Muñoz Gascón. (Secretaria Ayto. La Garganta)

**TERCERO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**CUARTO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdelmonte.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 1 día hábil, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdelmonte.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

